



**LICITACIÓN PÚBLICA N° 015/2018**  
**"SERVICIO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL "**

**ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA DE INICIO: 15:30**

**HORA DE CONCLUSIÓN: 16:30**

**PARTICIPANTES.**

<b>POR ENTEL SA.</b>			
<b>Nro.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
1.	Luis Fernando Sandoval Franco	Jefatura de Servicios Grals y Almacenes	
2.	Braulio Luis Mariscal Guzman	Profesional Servicios Corporativos	
3.	Jose Roberto Alvarez Jerez	Asesor Legal	
4.	Luz Andrea Ramos	Subgerente Adquisiciones a.i.	
5.	Alberto Coronel	Profesional Adquisiciones	

<b>PROVEEDORES</b>				
<b>Nro.</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Teléfono – email</b>	<b>FIRMA</b>
1.	FARID Y ANDREA	Irinea Aduviri Rodriguez	77565933 -65152701-2246265	
2.	EOCLIBOL SRL	Victor Cazorla Suarez	71545934 <a href="mailto:eoclibol@hotmail.com">eoclibol@hotmail.com</a>	 Victor Cazorla Suarez JEFE DE OPERACIONES NACIONAL EOCLIBOL S.R.L.
3.	SWS BOLIVIA	Ramiro Gonzalez	70123931 <a href="mailto:r.gonzalez@swsbo.com">r.gonzalez@swsbo.com</a>	
4.	TOTES LTDA	Luz Chuquimia	70619622 <a href="mailto:lchuquimia@totes.com.bo">lchuquimia@totes.com.bo</a>	



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
<b>PARTE LEGAL/ ADMINISTRATIVA</b>		
1.	Aclaraciones sobre A	El asesor legal procedió a la recomendación respecto al cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC (Punto 7.1 Sobre "A"). Haciendo énfasis en: 1) La documentación foliada; 2) Presentación de copias digitales, 3) Presentación de sobres de manera separada; 4) Objeto de la Matricula de Comercio de acuerdo a requerimiento; 5) Estados Financieros auditados correspondientes a la Gestión 2016; 6) Vigencia de la Matricula de Comercio Actualizada. La garantía con las cuatro características, publicación en prensa que la empresa está legalmente constituida.
2.	Al momento de la apertura se requiere original y copia, carpeta foliada	Solo fotocopia como el TBC lo indica. Debe ser foliada
3.	Es posible realizar retenciones.	Remitirse al punto 8 de los Términos Básicos de Contratación
4.	Es posible conocer el precio referencial	No.
<b>PARTE TÉCNICA</b>		
1.	¿Por cuantos años será el contrato?, ya que la primera parte indica que serán 2 años pero en páginas posteriores solo habla de 1 año.	El contrato es por un año, pero existe la opción de ampliación del contrato por un año más, según evaluación del servicio prestado.
2.	En caso de ampliación de contrato por un año más, se procederá con un ajuste de precio por el incremento salarial.	Esta sujeto a evaluación.
3.	Existe algún modelos de evaluación,	La evaluación es en dos posibilidades evaluación mensual y a requerimiento de las partes. Remitirse al punto 9 del TBC.
4.	¿Se debe presentar la nómina del personal que estará asignado al Servicio de su entidad, o esta se podrá cambiar posteriormente?	Si es indispensable presentar la nómina del personal, si existe modificaciones tendrían que ser de manera excepcionales por causas de confidencialidad y seguridad. Debidamente solicitado con anticipación y por escrito.
5.	De cuantas horas es el servicio. Cuantos turnos hay de qué hora a qué hora.	La empresa deberá proporcionar la capacidad de personal y horas que requiere los edificios y ambientes que ellos contemplan, mismos que están detallados en el TBC. Los horarios trabajo de funcionarios de Entel S.A. son de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30 por lo que la limpieza deberá estar fuera de estos horarios.
6.	Cuál es el material y la maquinaria que se requiere.	El TBC en el punto nº4 describe el tipo de paredes, muebles, pisos, etc., que requiere limpieza por lo que la empresa adjudicada debe proveer los materiales y equipos para la limpieza de estos elementos descritos.



<b>Nro.</b>	<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN</b>
7.	Que cantidad de operarios se requiere.	A criterio y propuesta del proveedor.
8.	Se debe dotar los materiales y dispositivos dispensadores al personal y a los ambientes de uso común.	El proveedor debe poner los dispositivos, dispensadores.
9.	Los ambientes grandes poseen ambientes para resguardar los materiales y equipos.	Sí. Y se cuenta con un sistema de alta seguridad.
10.	Se dota las credenciales al personal para acceso a los ambientes de Entel S.A.	La empresa como tal debe tener sus credenciales y a la vez en algunas instalaciones se otorgan tarjetas de acceso.

ll

i